



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Código: PGE-FR18

PLAN ESTRATEGICO DE LAS
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
LAS COMUNICACIONES - PETI

Versión:01


Fecha: 29/01/2024

PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

2024



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024


INTRODUCCIÓN

El rápido avance de los sistemas tecnológicos da surgimiento a nuevas tecnologías de información y comunicación que impulsan al avance y modernización de las entidades tanto públicas como privadas.

El uso efectivo de las TIC permite crear estrategias que permitan acceder a la participación activa entre usuarios y colaboradores permitiendo la toma de decisiones concretas, automatización de procesos, seguridad en la información y monitoreo de indicadores que permiten identificar oportunidades de mejora continua.

De acuerdo a los lineamientos del plan de gobierno digital, su política de transformación digital publica, los estándares definidos por el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación MINTIC y siguiendo las directrices y parámetros del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) para la gestión TI, nace el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación (PETI) como artefacto utilizado para el desarrollo y expresión de estrategias tecnológicas que estén alineadas con el plan estratégico situacional de la entidad con el fin de generar soluciones que optimicen el uso de recursos informáticos.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información- PETI es continuo y dinámico, además permite visualizar la situación actual de la entidad en cuanto a la integración de la tecnología en cada uno de los procesos y servicios ofrecidos, y a partir de ese diagnóstico y análisis se genera un plan estratégico que permita tener una hoja de ruta de mejora continua.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - 2024

OBJETIVO GENERAL

Definir, estructurar e implementar un plan estratégico de tecnologías de Información y comunicación (PETI) en El Concejo Municipal de Floridablanca, de acuerdo al Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE), buscando alinear las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con el Plan Estratégico Situacional (PES) y así lograr a través de la gestión TI la prestación óptima, segura y eficiente de los servicios ofrecidos por la entidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS


- Comprender el funcionamiento de la entidad a través del diagnóstico y levantamiento de información de la situación actual del concejo municipal de Floridablanca
- Realizar el análisis de la situación actual de la oficina TI y su estructura organizacional interna con el fin de implementar y administrar las tecnologías de la información y comunicación que permita llegar a un estado deseado identificando oportunidades de mejora.
- Generar el modelo de planeación (hoja de ruta) del PETI, a partir del catálogo de hallazgos, análisis financiero y entendimiento estratégico que permitan tener estrategias de transformación digital que definen acciones de mejora para los servicios y procesos.

ALCANCE

El alcance del PETI incluye la estructura organizacional de la entidad, el Plan estratégico Situacional, identificación e implementación de iniciativas y proyectos de acuerdo al marco de referencia de arquitectura empresarial, la estrategia de gobierno digital y la normatividad vigente permitan la transformación digital progresiva en – EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.

Para la construcción del PETI se contó con la presencia de un representante por dependencia, con el fin de realizar el levantamiento de la información de cada área de acuerdo a sus necesidades.

ÁREA	NOMBRE	ROL
Planeación		Líder de área
Tecnologías de la Información		Líder de área
Gestión de producción		Líder de área
Gestión de programación		Líder de área
Gestión técnica		Líder de área
Gestión de archivo audiovisual		Líder de área
Atención al ciudadano		Líder de área
Secretaria General (Financiera)		Líder de área
Secretaria General (Representante legal)		Líder de área
Control interno		Contratista
Gestión financiera y presupuestal		Líder de área
Gestión de bienes y servicios		Líder de área
Gestión documental		Líder de área

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

Gestión jurídica		Contratista
Gestión de Talento Humano		Líder de área


Tabla 1. Integrantes Construcción PETI-El Concejo Municipal de Floridablanca

DEFINICIONES

- **Arquitectura Empresarial:** metodología que permite alinear procesos, servicios, infraestructura tecnológica con los objetivos estratégicos de la entidad.
- **Competitividad:** en el ámbito empresarial, es la capacidad de obtener rentabilidad superior a la de los competidores.
- **Estrategia:** acción concreta que se ejecuta a través de una ruta para llegar a un objetivo específico.
- **Estándar:** nivel de referencia para medir características ideales de un producto o servicio.
- **Lineamiento:** orientación de carácter general, con el objetivo de ser implementada.
- **Proceso:** secuencia de acciones que llevan a un fin determinado.
- **Trámite:** solicitud que se realiza ante una dependencia con el fin de obtener un beneficio.

MARCO NORMATIVO Y ANÁLISIS DEL ENTORNO

PROCESO	GESTIÓN TÉCNICA	
FECHA	NORMA	ENTIDAD QUE EMITE
(29 de julio de 2009)	Ley 1341 "Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones (entre ellas subrogar los artículos 1, 2, 3, 7 y 18 de la Ley 74 de 1966)".	Congreso de la República
(5 de enero de 2009)	Ley 1273 "Por medio de la cual se modifica el código penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos". y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones".	Congreso de la República
(10 de enero de 2012)	Ley 1507 "Por la cual se establece la distribución de competencias entre las entidades del Estado en materia de televisión y se dictan otras disposiciones. Define la distribución de competencias entre las entidades del Estado que tendrán a su cargo la formulación de	Congreso de la República

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

	planes, la regulación, la dirección, la gestión y el control de los servicios de televisión y adopta las medidas pertinentes para su cabal cumplimiento, en concordancia con las funciones previstas en las Leyes 182 de 1995, 1341 de 2009 y el Decreto-Ley 4169 de 2011".	
(04 de Abril de 2018)	Decreto 612 "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado".	Congreso de la República
(25 de julio de 2019)	Ley 1978 "Moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), distribuye competencias, crea un regulador único y dicta otras disposiciones.	Congreso de la República

Tabla 2. Marco Normativo

Además de las normas y documentos de referencia, se realizó un análisis de los factores externos asociados a los componentes políticos, económicos, sociales y tecnológicos que se describen a continuación y que se encuentran relacionados con la construcción del plan estratégico de Tecnologías de la Información.


CLASIFICACION DE FACTORES EXTERNOS
<p>La transformación digital ha venido cambiando la comunicación en la sociedad, se ha convertido en un pilar fundamental en la forma en que las empresas se relacionan con un cliente por medio de su portafolio de productos y/o servicios, además de integrar sus procesos con la tecnología, es por esto, que el Estado Colombiano en su plan de gobierno apoya la transformación digital en las entidades públicas generando la prestación de servicios eficientes y valor agregado a los procesos internos.</p> <p>Relacionado con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan nacional de desarrollo - Principios de la transformación digital - Lineamientos de la política de gobierno digital

Político

<p>El recurso económico juega un papel importante en la implementación de los objetivos estratégicos que ponen en ruta nuestra entidad ya que se requiere de la formación y mejora continua de los sistemas de información que permitan la fácil comunicación interna de procesos y la prestación óptima y oportuna de los servicios.</p> <p>Relacionado con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de inversión

Económico

<p>Con el fin de fortalecer el sistema integrado de gestión y su integración con la transformación digital en los procesos internos y los servicios ofrecidos, es necesario que la ciudadanía y entidades públicas y privadas y usuario en general, tengan acceso a información de la entidad de forma oportuna y veraz.</p>

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

Relacionado con:

- Entes de control
- Ciudadanos

Social


El crecimiento vertiginoso de la tecnología y la rápida adaptabilidad que ésta requiere hace necesario que la infraestructura tecnológica de la entidad fortalezca sus bases, diseñe e implemente nuevas estrategias TI que permitan su competitividad en el mercado.

Relacionado con:

- Colaboración TI
- Sistema de Información

De acuerdo al levantamiento de información, teniendo en cuenta el plan nacional digital y sus principios de transformación digital y siguiendo los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, se describen a continuación las rupturas estratégicas que fueron identificadas en – EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA:

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN
Identificador	Seguridad Informática
Descripción del Paradigma	Falta de política de seguridad de la información, trazabilidad y catalogación del nivel de riesgo al cual está expuesto el archivo audiovisual y la gestión documental y la falta de un estudio de vulnerabilidad que permite establecer un plan de acción.
Efecto Negativo Causado	No preservación adecuada de la información. Riesgo de ataques informáticos.
Descripción de la ruptura estratégica	Crear políticas de seguridad de la información, trazabilidad y catalogación del riesgo garantizando la privacidad en la información. Conocer las vulnerabilidades y responder a estas para eliminarlas o mitigarlas
Como romper paradigma	Implementando políticas de seguridad de la información, trazabilidad y catalogación de nivel de riesgos de acuerdo a la información administrada. Contratar un estudio de vulnerabilidades.
Impacto esperado de la ruptura estratégica	Acceso restringido. Seguridad en la información Mitigación o eliminación de riesgos informáticos.
Grupo de interés	Oficina TI, Todas las dependencias.
Dominio MRAE	Seguridad informática


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

ATRIBUTO	DESCRIPCION
Identificador	Gestión TI
Descripción del Paradigma	No se cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada ni la capacidad analítica necesaria para soportar todas las necesidades pertinentes a la gestión TI
Efecto Negativo Causado	No cumplimiento y seguimiento adecuado de la gestión TI.
Descripción de la ruptura estratégica	Impulsar el desarrollo analítico para generar soluciones en soporte tecnológico.
Como romper paradigma	Implementación de una mesa de ayuda que gestione las necesidades administrativas y misionales en el Concejo Municipal de Floridablanca.
Impacto esperado de la ruptura estratégica	Toma de decisiones adecuadas con base en la información recibida.
Grupo de interés	Oficina TI, Todas las dependencias.
Dominio MRAE	Estrategia TI

ATRIBUTO	DESCRIPCION
Identificador	Fortalecer herramienta tecnológica
Descripción del Paradigma	No se cuenta con respaldo de información y fortalecimiento de software adecuado en el área financiera, talento humano y programación.
Efecto Negativo Causado	Realización manual de contratos (uso de papel). Lentitud en procesos existentes.
Descripción de la ruptura estratégica	Seguimiento adecuado a procesos existentes además de tener respaldo de información segura.
Como romper paradigma	Fortalecer el uso, seguimiento y respaldo de plataformas e información.
Impacto esperado de la ruptura estratégica	Uso adecuado de plataforma. Respaldo seguro de información. Disminución de uso de papel Automatizar y agilizar procesos existentes
Grupo de interés	Todas las dependencias.
Dominio MRAE	Uso y apropiación

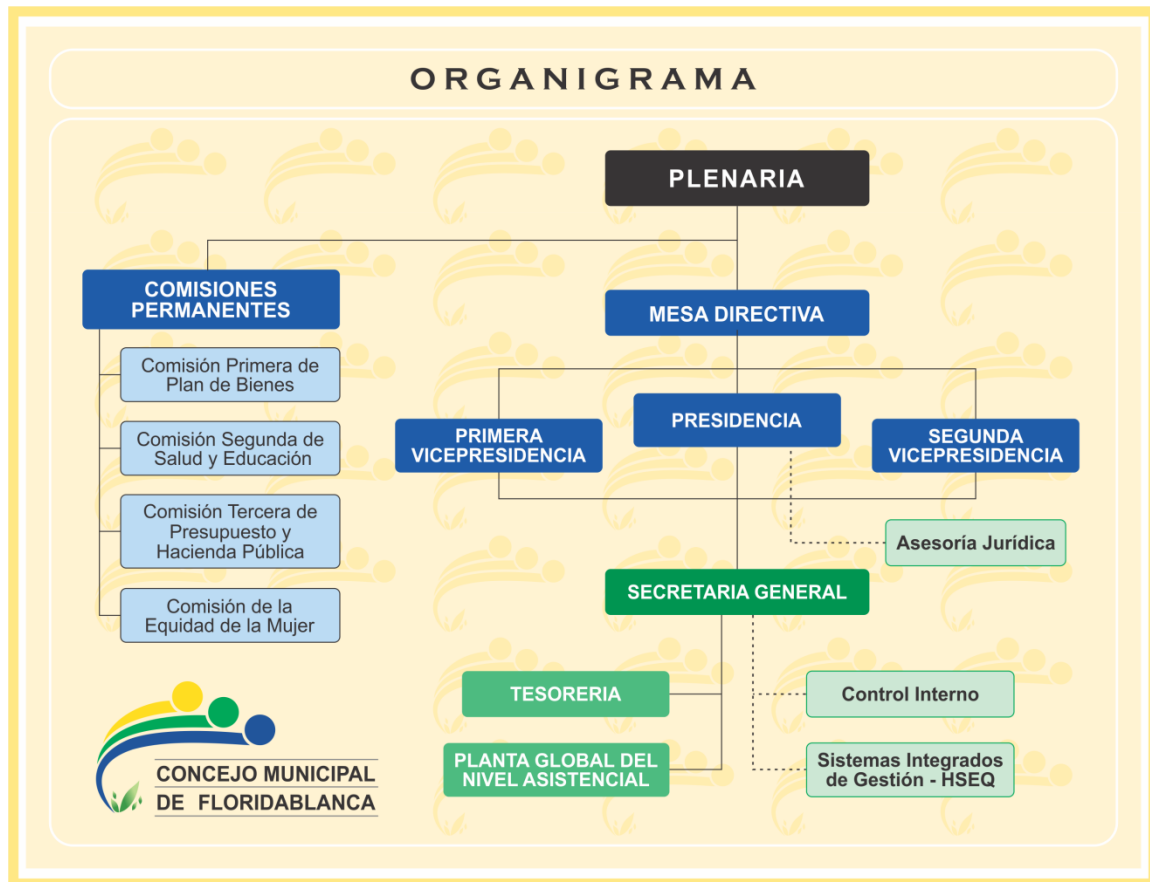
ENTENDIMIENTO ORGANIZACIONAL

Con el fin de abordar el Plan Estratégico de Tecnología de Información y comunicación (PETI) de forma integral y que esté alineado con la estructura organizacional, procesos,

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

trámites y servicios, a continuación, se muestra de forma general un contexto de cómo está conformado el CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA en la actualidad.

- **Estructura Organizacional de la entidad**



Estructura Organización de la Entidad


Estrategia de la entidad				
<p>MISIÓN: El Concejo Municipal de Floridablanca, es una Corporación político administrativa de elección popular, encargada de ejercer control político y vigilar el uso adecuado de los recursos para garantizar la calidad de vida y bienestar de la comunidad, mediante la aprobación de proyectos de acuerdo de iniciativa de la administración central y el Concejo Municipal.</p>				
<p>VISIÓN: Para el año 2027, el Concejo Municipal de Floridablanca, será reconocido a nivel regional como modelo de gestión político-administrativa, capacitado y comprometido, destacándose por su aciertos en la aprobación de acuerdos municipales adecuados, oportunos, dinámicos y transparentes, que busquen el bienestar general de los habitantes del municipio y cuidado del medio ambiente, proyectando credibilidad y confianza en el ejercicio de sus funciones constitucionales y administrativas.</p>				
Objetivos y Metas de la Entidad				
OBJETIVO		META		
ID	Objetivo Estratégico	ID	Meta (indicador)	Línea Base
E-GT	Generar contenido digital propio para el sitio web y las redes sociales para posicionar El Concejo Municipal de Floridablanca como medio digital.		Flujo de Información interna	90%
			Producción de contenido exclusivo digital	0



			Producción de contenidos multiplataforma	100%
			Producción de material promocional de proyectos especiales	0
			Crecimiento de seguidores en las plataformas digitales	30%
E-GC	Fortalecer la marca y las comunicaciones de El Concejo Municipal de Floridablanca.		Promoción de portafolio	90%
			Eventos de promoción de portafolio	85%
			Eventos de promoción de marca	70%
			Alianzas con organizaciones y medios	8
			Estudio de audiencia y clientes	0
			Fidelización de clientes	0
			Caracterización de los clientes	0
			Satisfacción del cliente	50%
			Promoción de nuevas producciones	0
			Comunicación asertiva	0
M-GA	Preservar y digitalizar el material audiovisual del archivo audiovisual de El Concejo Municipal de Floridablanca, con el fin de lograr la seguridad de la información.		Archivo audiovisual correctamente catalogado(Archivo histórico audiovisual/material producido en vigencia)	20% / 100%
			Digitalización del material histórico (Dvd, Vhs, Betacam, Minidv)	36%
M-GT	Fortalecer y gestionar la infraestructura tecnológica.		Mantenimiento de la Red Análoga	100%
			Apropiación del PETI	0%
			Apropiación del plan de tratamiento de riesgos, seguridad y privacidad de la	0%



			información	
			Apropiación del plan de seguridad y privacidad de la información	0%
			Reporte de la obsolescencia	0
			Implementación del plan de compras	100%
			Certificación de coberturas	0
A-GB	Adecuar y redistribuir el espacio para organizar los bienes del canal.		Adecuación en espacio y mejora de las condiciones físicas del almacén y otras áreas del canal	1
			Implementación del software para el control de los bienes	0
A-GD	Custodia, conservación y preservación de los documentos.		Plan institucional de archivo-PINAR	0
			Digitalización del archivo central	12%
			Transferencias documentales	96%
A-GT	Prever y llevar a cabo acciones y estrategias para el aprovechamiento y desarrollo del talento humano, en funciones de las responsabilidades y necesidades de la institución, garantizando personal suficiente y competente enfocado al logro de las metas y objetivos institucionales.		Manual de funciones actualizado	0
			Plan de vacantes y previsión de talento humano	0
			Procedimientos de talento humano actualizados o creados	100%
			Evaluación de desempeño	100%
			Capacitaciones ejecutadas	100%
			Actividades de bienestar e incentivos realizadas	100%
			Convenios generados	12
			Seguimiento al SG-SST	47.25%
A-GF	Administrar y ejecutar los recursos financieros de manera eficiente y eficaz.		Indicadores financieros	
			Aumento de recursos propios	48%

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

MAPA DE PROCESOS




Mapa de Procesos

CARACTERIZACIÓN DE SERVICIOS

ID	
NOMBRE	SECRETARIA GENERAL
DESCRIPCION	Coordinar y ejecutar actividades de dirección
USUARIO OBJETIVO	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORDABLANCA
HORARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO	De acuerdo a requerimiento de producción.
CANAL DE ACCESO	Telefónico Canal Web Correo electrónico

ID	
NOMBRE	Gestión Documental
DESCRIPCION	Asesorar la administración de archivo inactivo
USUARIO OBJETIVO	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORDABLANCA
HORARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO	De acuerdo a requerimiento de la oficina de gestión documental.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

CANAL DE ACCESO	Telefónico Canal Web Correo electrónico
------------------------	-----------------------------------------------

CARACTERIZACION DE USUARIO

En la actualidad no se cuenta con una trazabilidad documental que permita llevar un registro adecuado donde se evalúe y clasifique los diferentes tipos de usuarios que acceden al portafolio de productos y servicios ofrecidos por el Concejo Municipal de Floridablanca.

CARACTERIZACION DE TRÁMITES

En la actualidad no se cuenta con un Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)¹
¹El Suit es la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía, facilita la implementación de la política de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE TI

- ESTRATEGIA TI

Este dominio tiene como fin el apoyo del proceso de diseño, implementación y evolución de la arquitectura TI con el propósito de su alineación con los objetivos estratégicos de la entidad, además de velar por la generación de valor de los demás dominios, teniendo un entendimiento de las necesidades para fortalecer sus capacidades y aprovechar la inversión tecnológica².

La oficina de TI en la actualidad cuenta:

- Seguimiento y control al desempeño de los proyectos del área.

No cuenta:

- Definición formal de políticas de TI en la cual se exprese la misión, visión y objetivos estratégicos.
- Evaluación constante de tecnologías emergentes.
- Diseño de catálogo de planes, proyectos y servicios TI.

GOBIERNO TI

Este dominio brinda directrices que permiten la implementación de esquemas de gobernabilidad TI, para implementar políticas que permitan alinear los procesos y procedimientos de la entidad con TI³.

Actualmente no se cuenta con la oficina de TI.


En la actualidad realiza contratación de prestación de servicios profesionales, con idoneidad para el cargo.

Adicionalmente no cuenta con

- Identificación de roles y actividades del personal de acuerdo con la transformación digital de la entidad.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo al MINTIC, este dominio permite definir el diseño de los servicios de información, la gestión del ciclo de vida del dato, el análisis de información y el desarrollo de capacidades para el uso estratégico de la misma.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

Actualmente:

- Gestiona la recolección, análisis, presentación, publicación y seguimientos de la información a través de los sistemas de información, mas sin embargo hace falta fortalecer el proceso.
- Se dispone de información para facilitar la toma de decisiones a partir del procesamiento de la información.

No se cuenta:

- Administración de metadatos y datos maestros.
- Lineamientos y políticas propuestos para la entidad en cuanto a componentes de información.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Según el MINTIC, los sistemas de información garantizan la adecuada gestión y soporte de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

³https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-5271_Peti.pdf

⁴https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-5271_Peti.pdf

⁵https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-5271_Peti.pdf

El concejo municipal cuenta con información de los activos del Concejo Municipal de Floridablanca:

SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Este dominio se encarga de administrar, gestionar y soportar de manera eficaz los activos que conforman la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas de información de la entidad, a través de recursos y herramientas eficientes y seguras.


⁶https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-5271_Peti.pdf

No se cuenta:

- Monitoreo de los centros de datos, dispositivos de red y canales de conectividad.
- Gestión de controles y mecanismos requeridos para la seguridad y trazabilidad de los Servicios Tecnológicos.

La Infraestructura tecnológica que actualmente soporta el CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.


ID	
NOMBRE	Soporte en Equipos de computo
DESCRIPCION	<p>Instalación de software por demanda en los equipos de cómputo de los funcionarios o contratistas.</p> <p>Mantenimientos correctivos por demanda en los equipos de cómputo de los funcionarios o contratistas.</p> <p>Mantenimientos preventivos según cronograma.</p>
CATEGORIA	Gestión de recursos
USUARIO OBJETIVO	Funcionarios y contratistas de la entidad
CANAL DE SOPORTE	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico - Verbal

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

OPORTUNIDAD DE MEJORA	Mejorar la trazabilidad de los soportes por medio de una mesa de ayuda Mejorar la gestión del conocimiento por medio de una mesa de ayuda
------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ID	
NOMBRE	Soporte de software en Equipos de Broadcast
DESCRIPCION	<p>Instalación de software por demanda en los equipos de broadcast de los funcionarios o contratistas.</p> <p>Mantenimientos correctivos por demanda en los equipos de broadcast de los funcionarios o contratistas.</p> <p>Mantenimientos preventivos según cronograma.</p>
CATEGORIA	Gestión de recursos
USUARIO OBJETIVO	Funcionarios y contratistas de la entidad
CANAL DE SOPORTE	- Correo electrónico - Verbal
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Mejorar la trazabilidad de los soportes por medio de una mesa de ayuda Mejorar la gestión del conocimiento por medio de una mesa de ayuda

ID	
NOMBRE	Acceso a internet por cable Floridablanca
DESCRIPCION	<p>Acceso a internet por medio del proveedor Claro, el servicio se recibe por fibra óptica y se distribuye en la red por cobre a cada uno de los equipos de cómputo y servidores que requieren el servicio. La velocidad de 50 MB de bajada y 50 Mb de subida.</p> <p>Acceso a internet por medio del proveedor Media Commerce, el servicio se recibe por fibra óptica y se distribuye por cobre a cada uno de los equipos de producción que lo requieren. El enlace es dedicado de 50 MB.</p>
CATEGORIA	Conectividad
USUARIO OBJETIVO CLARO	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
USUARIO OBJETIVO MEDIO COMMERCE	Equipos de producción y servicio de WIFI limitado a 40 MB y 10 MB
CANAL DE SOPORTE	- Correo electrónico - Verbal
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Lograr la conmutación automática e implementación de filtros de seguridad.


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

ID	
NOMBRE	Acceso a internet por WIFI Floridablanca
DESCRIPCION	Acceso a internet por medio del proveedor Media Commerce de manera inalámbrica a través de dispositivos móviles y computadores portátiles. La velocidad de 50 MB de bajada, 50 Mb de subida y soporta máximo 60 usuarios conectados concurrentemente.
CATEGORIA	Conectividad
USUARIO OBJETIVO	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
CANAL DE SOPORTE	-Correo electrónico -Verbal
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Mejorar Cobertura Mejorar las políticas de seguridad.

ID	
NOMBRE	Correo electrónico junto con las herramientas colaborativas
DESCRIPCION	<ul style="list-style-type: none"> - Basado en G-Suite starmail con un buzón de almacenamiento de 70GB , almacenamiento en drive. - 5 cuentas G-Suite starmail con un buzón de almacenamiento de Ilimitado, almacenamiento en drive y acceso a aplicaciones de ofimática de Google de uso exclusivo en archivo audiovisual.
CATEGORIA	Comunicación
USUARIO OBJETIVO	Funcionarios y contratistas de la entidad
CANAL DE SOPORTE	-Correo electrónico -Verbal
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Mejorar la cantidad de cuentas de correo

ID	
NOMBRE	Telefonía PBX
DESCRIPCION	Servicio de comunicaciones telefónicas entre usuarios internos y externos de la institución.
CATEGORIA	Comunicación
USUARIO OBJETIVO	Funcionarios y contratistas de la entidad
CANAL DE SOPORTE	- Correo electrónico - Verbal
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Revisar viabilidad de migrar a telefonía IP.

ID	
NOMBRE	Antivirus
DESCRIPCION	Software que detecta y elimina virus y otras amenazas informáticas en la red, sistemas de información, PC,

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024


	dispositivos móviles y demás.
CATEGORIA	Seguridad
USUARIO OBJETIVO	Funcionarios y contratistas de la entidad
CANAL DE SOPORTE	- Correo electrónico - Verbal
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Mejorar la cobertura.

ID	
NOMBRE	Video llamadas
DESCRIPCION	Acceso de servicio de video llamada a través de Zoom
CATEGORIA	Comunicación
USUARIO OBJETIVO	Funcionarios y contratistas de la entidad
CANAL DE SOPORTE	- Correo electrónico - Verbal
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Mejorar el sistema de video conferencia

ID	
NOMBRE	Página web institucional
DESCRIPCION	Sitio web institucional disponible a los ciudadanos que integra información sobre servicios institucionales, trámites, noticias, eventos de interés, políticas y normatividad
CATEGORIA	Comunicación
USUARIO OBJETIVO	funcionarios y contratistas de la entidad, comunidad en general
CANAL DE SOPORTE	- Correo electrónico - Verbal
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Optimización de carga y rendimiento de la página y la creación de servicios de intranet.

ID	
NOMBRE	Administración de bases de datos
DESCRIPCION	Servicio que se encarga de la administración de las bases de datos que maneja la entidad
CATEGORIA	Gestión recursos
USUARIO OBJETIVO	Funcionarios y contratistas de la entidad
CANAL DE SOPORTE	- Correo electrónico - Verbal
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Digitalizar y centralizar en un sistema de gestión documental la información que genera la administración

ID	
NOMBRE	Gestión de backup
DESCRIPCION	Servicio que se encarga de generar respaldo de datos de los sistemas de información
CATEGORIA	Gestión recursos

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

USUARIO OBJETIVO	Funcionarios y contratistas de la entidad
CANAL DE SOPORTE	- Correo electrónico - Verbal
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Digitalizar y centralizar en un sistema de gestión documental la información que genera la gestión.

ID	
NOMBRE	Gestión de equipos de cómputo
DESCRIPCION	Adquisición de los equipos y software de computo asignados a los funcionarios y contratistas de la Entidad Servicio que permite planear, ejecutar y realizar seguimiento a proyectos de TI.
CATEGORIA	Gestión de recursos
USUARIO OBJETIVO	Funcionarios y contratistas de la entidad
CANAL DE SOPORTE	- Correo electrónico - Verbal - Plan de Compras - Manual de Contratación
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Digitalizar y centralizar en un sistema de gestión documental la información que genera la gestión.


ID	
NOMBRE	Adquisición de licencias de software
DESCRIPCION	Servicio de adquisición de licencias de software requeridas para usar en los diferentes procesos de la organización
CATEGORIA	Gestión recursos
USUARIO OBJETIVO	Funcionarios y contratistas de la entidad
CANAL DE SOPORTE	- Correo electrónico - Verbal - Plan de Compras - Manual de Contratación
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Digitalizar y centralizar en un sistema de gestión documental la información que genera la gestión.

USO Y APROPIACION

Según la definición dada por el MINTIC, este dominio establece estrategias que promueven la adopción de nuevas herramientas o tecnologías que requiere la entidad para garantizar el acceso y la usabilidad de los sistemas adquiridos dentro del proceso de transformación digital⁷.

En la actualidad en la oficina TI:

- No tiene una estrategia de uso y apropiación para los productos, servicios y proyectos TI.
- Realiza seguimiento de grado de satisfacción y medición del impacto del uso y apropiación de los proyectos TI, sin embargo, se tiene en oportunidad de mejora.
- No tiene definida estrategias que permitan preparar a la entidad para abordar y adaptarse al cambio generado de los proyectos TI.
- Fomenta e impulsa el aprendizaje continuo para garantizar la adopción y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

- No realiza la identificación y caracterización de usuarios y grupos de interés.

⁷https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-5271_Peti.pdf

⁸https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-5271_Peti.pdf

SEGURIDAD INFORMATICA

De acuerdo al MINTIC, el dominio de seguridad informática tiene que trabajar en el fortalecimiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad y no repudio mediante la mejora continua de los controles, procedimientos, métodos y técnicas que mejoren la seguridad digital⁸.


En la actualidad la oficina TI garantiza la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los activos de información; además de hacer seguimiento de controles implementados en la oficina TI; sin embargo NO cuenta con:

- Lineamientos y procedimientos para fortalecer la gestión de la seguridad informática.
- Estrategias de capacitación con el fin de apropiar los temas de seguridad informática.
- Mejorar el cumplimiento en cuanto a temas legales y normativos externos e internos concernientes a la seguridad informática.

CATALOGO DE HALLAZGOS

MATRIZ FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Se facilita el apoyo de la alta dirección por ser un proceso de apoyo de gestión TI en los procesos estratégicos de la entidad. - Se cuenta con la habilidad y conocimiento para construcción del PETI. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema de gestión de información que este alineado con la gestión documental. - Capacitación de actualización tecnológica por parte de los profesionales del proceso. - Mejorar la gestión de conocimiento por medio de una mesa de ayuda - Definir un tablero de control TI - Realizar seguimiento a las capacitaciones en uso y apropiación de sistemas de información y servicio tecnológico.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiencia de recursos económicos - No contar con una estructura organizacional definida que cubra todas las necesidades de soporte administrativo y misional. - Rotación del personal con pérdida de gestión del conocimiento. - Falta de la definición de acuerdo de niveles de operación entre los procesos internos. - No se cuenta con un estudio de vulnerabilidad informática. - No se cuenta con una mesa de ayuda que permita llevar el control y 	<ul style="list-style-type: none"> - Vulnerabilidad de la infraestructura tecnológica por falta de asignación de recursos adecuados para el mantenimiento de la misma. - Desalineación entre los avances tecnológicos y la normativa - Ciberataque, ciberterrorismo, hacktivismo. - Resistencia a los cambios tecnológicos realizados por la oficina TI.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

seguimiento de soporte tecnológico que se realiza en la entidad. - No se realiza seguimiento a las capacitaciones en uso y apropiación de sistemas de información y servicio tecnológico.	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

MISION TI

Implementar soluciones TI que apoyen el logro de los objetivos estratégicos del El Concejo Municipal de Floridablanca, que conlleve a la transformación digital de la entidad.

VISION TI

Lograr para el 2023 la transformación digital del El Concejo Municipal de Floridablanca aportando la eficiencia de los servicios y recursos de TI en los tramites, servicios y procesos y así posicionar a la entidad en el uso y apropiación de tecnologías emergentes que contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS TI

Objetivo General:

Desarrollar lineamientos en materia tecnológica que soporten la gestión TI, apoyando la generación de bases de datos que permitan el fortalecimiento de la marca.

Objetivos Específicos:

- Formular y aplicar lineamientos y procesos de infraestructura tecnológica que permitan la gestión de información, conservación y preservación de documentación, material audiovisual y control de bienes del El Concejo Municipal de Floridablanca.
- Dirigir y orientar el desarrollo de contenido en un ambiente virtual necesario para el cumplimiento de las funciones de desarrollo de talento humano.


A continuación se presenta los principales proyectos a ejecutar en el año 2024.

PLAN ESTRATEGICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

NECESIDAD DE LA INFORMACIÓN

HOJA DE RUTA

LINEA DE ACCION DE ACUERDO PES	ESTRATEGIA	OBJETIVO DE ESTRATEGIA	INICIATIVA	ESTADO
No hay flujo de información oportuna entre dependencias que permita mantener actualizada la plataforma digital.	Automatización de la comunicación interna entre dependencias de la entidad.	Mantener comunicación activa entre dependencias con el fin de actualizar correctamente la plataforma digital	Definir una mesa de ayuda y soporte en la oficina TI. Herramienta que ayuda a la solución	Sin iniciar
Falta de política	Implementación	Promover la	Definir una mesa	Sin iniciar

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR18
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI	Versión:01
		Fecha: 29/01/2024

de seguridad de la información, trazabilidad y catalogación del nivel de riesgo al cual está expuesto el archivo audiovisual y la gestión documental.	de políticas de seguridad de la información, trazabilidad y catalogación de nivel de riesgos de acuerdo a la información administrada.	seguridad de la información de acuerdo a políticas legales.	de ayuda y soporte en la oficina TI. Herramienta que ayuda a la solución	
No se cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada ni la capacidad analítica necesaria para soportar todas las necesidades pertinentes a la gestión TI	Implementación de una mesa de ayuda que gestione las necesidades administrativas y misionales del Concejo Municipal de Floridablanca.	Soportar la gestión TI de todas las áreas de la entidad.	Definir una mesa de ayuda y soporte en la oficina TI. Herramienta que ayuda a la solución	Sin iniciar
No se cuenta con respaldo de información y fortalecimiento de software adecuado en el área financiera, talento humano y programación.	Fortalecer el uso, seguimiento y respaldo de plataformas e información.		Definir una mesa de ayuda y soporte en la oficina TI. Herramienta que ayuda a la solución	Sin iniciar

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Se realizaran de acuerdo a la implementación realizada.

PLAN DE COMUNICACIONES

Inicia con la divulgación a nivel directivo, después se comunica en las diferentes áreas de la entidad.

Actividades a realizar para el proceso de divulgación del PETI

- Elaboración de presentación para mesa de trabajo con jefes de área.
- Elaboración de presentación para grupos de áreas de la entidad.
- Publicación de nota en sitio web.

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO
29-01-2024	V.1	Elaboración del plan

Elaboro: Leydy Johanna Orduz M.

Reviso:

Aprobó: